



DIPLOMANDO

Nota de alcance:

Persona que está cursando un Diploma de Especialización en una determinada área del conocimiento, a los efectos de obtener el título de posgrado de Especialista o Diplomado en dicha especialización.

Nota bibliográfica:

Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).

Términos relacionados

- MAESTRANDO
- DOCTORANDO